

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Illapel. En causa Rol V-136-2025, caratulada "DIRECCION GENERAL DE AGUAS/ sobre constitución de comunidad de aguas subterráneas", se solicita citar a comparendo a todos los interesados en la organización de la Comunidad de Aguas Subterráneas Sector Hidrogeológico de Aprovechamiento Común Choapa Medio, declarado zona de prohibición por Resolución D.G.A. N° 20 de fecha 7 de agosto de 2023, con la finalidad que se reglamente dicha comunidad, se fije el registro de comuneros, se aprueben sus estatutos y se elija el primer directorio provisorio que en tal carácter la administrará hasta la realización de la primera junta general de comuneros. El 19 de mayo de 2025 se resolvió: Por interpuesta solicitud para conformación de Comunidad de Aguas Subterráneas por parte de la Dirección general de Aguas del Ministerio de Obras Públicas, y conforme lo dispuesto en los artículos en los artículos 188, 189 y siguientes del Código de Aguas, cítese a los interesados a comparendo para el día 08 de agosto de 2025 a las 08:30 horas, el que se realizará en forma remota por videoconferencia zoom, autorizándose la comparecencia de cualquiera de las partes en el caso que cuente con medios idóneos para ello, de lo contrario, deberán comparecer de manera presencial en las dependencias de este Tribunal ubicado en calle José del solar N°350, comuna de Illapel. Los datos para la conexión son los siguientes: Tema: Comparendo regularización comunidad de aguas Rol V-136-2025 Hora: 8 ago 2025 08:30 a.m. Santiago Únase a la reunión de Zoom <https://pjud-cl.zoom.us/j/94677815558?pwd=DY2KiZwAeaSr3lpj1zZ-Fh4C9J1uFoc.1> ID de reunión: 946 7781 5558 Código de acceso: 578965 Las publicaciones deberán realizarse en el diario el Día de la Serena y el Diario Oficial de Santiago. Demás antecedentes en expediente judicial. Autorizado por el Juzgado de Letras de Illapel.

RICARDO IGNACIO SEBASTIÁN ROJAS CORTÉS
Secretario PJUD